

## Introducción

Este documento resume las instrucciones vigentes en la UAB.

## Gestión de casos

Se debe comunicar **cualquier brote** que afecte a las **personas que trabajan** en la UAB: personal académico e investigador, personal de administración y servicios y personal de empresas externas.

Cabe recordar que, a efectos de notificación, se considera brote epidémico la cualquier agrupación de 3 o más casos en un espacio de trabajo común ocurridos en los últimos diez días, teniendo en cuenta la fecha de inicio de los síntomas o la de diagnóstico (si la de síntomas no está disponible) del último caso identificado.

Los **estudiantes** que se hayan contagiado deben comunicarlo a la coordinación de la titulación. Las coordinaciones de titulación todavía deben mantener el registro de casos, pero ya no es necesario que hagan una comunicación periódica al SAS a través de los decanatos o la dirección de escuela, salvo en los casos que supongan un brote dentro de un mismo grupo-aula en un período máximo de tres días consecutivos:

<https://www.uab.cat/doc/comunicacio-cas-positiu-coronavirus>

Si se tienen síntomas leves de infección respiratoria, se debe hacer uso de la mascarilla, reducir las interacciones sociales y evitar el contacto con personas vulnerables (de más de 60 años, inmunodeprimidas, embarazadas, etc.).

## Uso de la mascarilla

El uso de la mascarilla sigue siendo obligatorio en los siguientes casos:

- En el Servicio Asistencial de Salud (SAS).
- Para personas con sintomatología respiratoria.

Sin embargo, se recomienda continuar haciendo un uso responsable de la mascarilla, en especial en las personas vulnerables (embarazadas, inmunodeprimidas, de más de 60 años, etc.).

## Higiene de manos

Como medida siempre adecuada se debe mantener una higiene de manos cuidadosa.

## Ventilación

No hay ninguna medida complementaria más allá de las recomendaciones, siempre vigentes, de favorecer la ventilación de todos los espacios como buena práctica higiénica.

## Señalización

Solo se mantiene la señalización relativa a la higiene de manos en los sitios pertinentes como buena práctica higiénica, así como la relativa al uso de mascarilla en los espacios donde es obligatoria (como el SAS).

Si hay cualquier duda en materia preventiva hay que dirigirse por correo electrónico al Área de Prevención y Asistencia.

[a.prevencio.asistencia@uab.cat](mailto:a.prevencio.asistencia@uab.cat)

**Esta información está en revisión permanente (9.11.2022).**